

CÓDIGO: ADMON - XX	ACTA DE REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA FUNDACION AMIGOS DEL CARBON	
FECHA: 2016		
Versión 1		

Acta No:	041 extraordinaria.	Tema:	Aprobación de informes y discusión de Dto. 2150 de 2017
Fecha:	Marzo 20, 2018	Ubicación:	Santa Marta
Hora Inicio:	4:30 p.m	Hora Fin:	5:50 p.m

Proyecto:			
Objeto de la Reunión:	Aprobación de estados financieros e informes administrativos.		
Tipo de Reunión:	Extraordinaria		
Participantes (Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)			
Nombre	CC	Cargo	Convocado/Asistió
Claudia Insignares	52.045.868	Asociado Hábil	si / si
Carolina Parodi	52.148.381	Asociado Hábil	si / si
Armando Calvano	85,451,868	Asociado Hábil	si / si
Salvador Marin	6,007,936	Asociado Hábil	si / si
Martin Ahrens	19,389,028	Asociado Hábil	si / si
Lina Londoño	42,124,001	Asociado Hábil	si / si
Rosana Ramirez	41.344.245	Asociado Hábil	si / si
Claudia Marcela Rivas	51,667,252	Asociado Hábil / Directora	si / si

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

En el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, siendo las tres y treinta de la tarde (04:30 p.m) del día veinte (20) de Marzo del año en curso, previa convocatoria efectuada el día 2 de Febrero de 2018 por la directora de la Fundación en la forma y antelación exigidos por los estatutos de ley, mediante carta dirigida a la totalidad de socios de la Fundación Amigos del Carbón (arriba relacionados).

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum (total de miembros de la asamblea extraordinaria ocho (8))
2. Elección del presidente y secretario de la sesión,
3. Presentación y aprobación de temas-
 - 3.1 – Aprobación de informes y estados financieros 2017
 - 3.2 – Propuestas con base a reforma 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017.
4. Propuestas y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Siendo convocados los ocho (8) miembros hábiles de la asamblea extraordinaria y asistiendo en su totalidad los ocho miembros hábiles de la asamblea extraordinaria, aprobaron el orden del día por la mayoría total de los presentes, se procede al primer punto del cual se constata que existe el quórum necesario con presencia de todos los convocados.
2. Por aclamación se designó como presidente a **Claudia Marcela Rivas** y como secretario de la reunión a **Claudia Patricia Insignares**, quienes aceptaron y se posesionaron de sus respectivos cargos

CÓDIGO: ADMON - XX	ACTA DE REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA FUNDACION AMIGOS DEL CARBON	
FECHA: 2016		
Versión 1		

inmediatamente y en ejercicio de tales asignaciones dirigieron la reunión.

3. Temas para aprobación:

3.1 – Aprobación de informes y estados financieros 2017

Toma la palabra la Directora, para explicar en cifras los estados financieros, hace referencia a la terminación de la transición a Normas Internacionales de Información Financiera, grupo III, además de lo anterior presenta su informe de gestión en el cual detalla la gestión realizada y aplicación de recursos. Puesto a consideración fueron aprobados tanto el informe como los estados financieros. Se hace claridad que en el ejercicio de 2017 generó un excedente \$2,850.000, los cuales se invertirá en terminar la casa que se donó a una familia en el municipio de Ciénaga.

3.2 Propuestas con base a reforma 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017.

Con la puesta en marcha del Decreto 2150 Sección 1, en el cual trata sobre la Calificación Al Régimen Especial, expone el presidente sobre las nuevas reformas y las obligaciones de entidades como la nuestra, por lo cual solicita las facultades para certificar los requerimientos legales como la no distribución directa ni indirectamente, de utilidades, sobre la representación legal y directivos del Club, solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial y sobre el procedimiento de liquidación del mismo.-

Una vez debatido sobre el tema, se aprueban las facultades solicitadas de manera unánime, concedidas tales facultades,

Se aprueba la no distribución directa ni indirectamente, de utilidades, y sobre el procedimiento de liquidación del mismo, hace la siguiente precisión, en caso de liquidación de la Fundación, el remanente en dinero o en especie de los bienes, serán entregado a una entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto social sea similar a esta y que lo determine la asamblea general durante la aprobación de los informes de liquidación.

Que el objeto social principal corresponde a una actividad meritoria, que los aportes no son reembolsables, que sus excedentes no son distribuidos.

4. Propuestas y Varios. No se presentaron temas adicionales.

CÓDIGO: ADMON - XX	ACTA DE REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA FUNDACION AMIGOS DEL CARBON	
FECHA: 2016		
Versión 1		

Siendo las cuatro y treinta (4:30 p. m) de la tarde del mismo día, se levanta la sesión dándole la aprobación unánime por todos los presentes, a todos y cada uno de los puntos tocados de acuerdo con el orden del día para constancia de firma por el presidente y secretario de la sesión el mismo 3 de Marzo de 2017.

Presidente:

CLAUDIA MARCELA RIVAS

c. c. 51,667,252

secretario:

CLAUDIA PATRICIA INSIGNARES

c. c. 52.045.868